

BOLETÍN N.27. COMUNICADO DEL CONSEJO NACIONAL DE PAZ AFROCOLOMBIANO (CONPA):

RIESGOS, DELITOS Y CONSTRICCIÓN A LA LIBRE PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN LOS TERRITORIOS DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS

El Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano, CONPA realiza un seguimiento permanente a la situación de violaciones de derechos humanos, individuales y colectivos, a la crisis humanitaria y dinámicas del conflicto armado en los territorios de los Consejos Comunitarios y organizaciones étnicas. En este contexto, el CONPA identifica los riesgos, amenazas y demás situaciones de inseguridad que impiden el ejercicio de gobierno propio y autonomía de los líderes, lideresas y autoridades étnicas del pueblo negro, afrocolombiano, raizal y palenquero.

En consecuencia, presentamos ante la opinión pública y las autoridades pertinentes las siguientes preocupaciones respecto de lo que ha venido sucediendo y lo que puede suceder el próximo 29 de octubre frente a las condiciones para el libre ejercicio del derecho al voto por parte de la población afrocolombiana.

1. CONTEXTUALIZACIÓN:

violencia política y riesgos de delitos electorales.

El próximo domingo 29 de octubre de 2023 se realizan las elecciones de autoridades locales¹ en el país.

Tradicionalmente en los territorios, municipios y departamentos donde vive la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera, no ha existido las garantías y condiciones para la participación electoral de manera libre y autónoma. La histórica discriminación racial, la presión y control de los grupos armados al margen de la ley, el predominio de los partidos políticos tradicionales y de sus estrategias de presión, amenazas, asesinatos de precandidatos y líderes sociales-étnicos con aspiraciones políticas, el impedimento a la movilidad para el ejercicio del voto, la compra de votos, los mecanismos de fraude electoral, entre muchos otros, se mantienen vigentes para estas elecciones de autoridades locales.

Como CONPA asumimos las dos grandes categorías de análisis con las que la Misión de Observación Electoral, MOE, ha elaborado sus informes y alertas, a saber: 1) los factores indicativos de fraude electoral y 2) la violencia local, regional y nacional, cuya coincidencia

¹ En las Elecciones de Autoridades Locales que se celebrarán el próximo 29 de octubre de 2023, la ciudadanía colombiana elegirá a 32 gobernadores(as), 418 personas diputadas, 1.102 alcaldes(as), 12.603 personas concejales y 6.814 personas ediles de juntas administradoras locales, para un total de 20.429 cargos quienes ejercerán tales distinciones entre 2024 – 2027.

territorial (de estas dos categorías), configuran el Mapa de Riesgos Electorales. A estas categorías, desde el CONPA agregamos la de la crisis humanitaria, que detallaremos a continuación.

- El primer elemento de análisis que nos permitimos señalar es que hay una persistencia de riesgos y vulneraciones a los DDHH y al DIH que afectan de manera desproporcionada a comunidades étnicas en territorios disputados por el accionar de actores armados ilegales en donde la limitada presencia de la institucionalidad estatal aumenta la vulnerabilidad de las comunidades. Poblaciones afro y campesinas, pueblos indígenas, personas refugiadas y migrantes, personas defensoras de derechos humanos, población LGBTIQ+, población con discapacidad, mujeres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes se encuentran como las poblaciones mayormente afectadas.
- Según la MOE en los primeros siete meses del calendario electoral de 2023, comprendidos entre el 29 de octubre de 2022 y 29 de mayo de 2023, la MOE registró 320 hechos de violencia contra liderazgos sociales, políticos y comunales. En particular, se observa un incremento de 37% respecto al mismo periodo electoral de 2019 en el que ocurrieron 233 hechos de violencia contra los diferentes tipos de liderazgo. Los departamentos de Cauca, Antioquia, Nariño y Valle del Cauca son los territorios más afectados².
- Señala la Misión que Antioquia, Cauca, Chocó, Nariño, Valle, Norte de Santander, Bolívar, Caquetá y Arauca son departamentos que merecen especial atención por parte de las autoridades, dada la concentración del mayor número de municipios categorizados en riesgo extremo por factores de violencia. Como CONPA destacamos que en estos departamentos hay una alta concentración de población afrocolombiana.
- En el seguimiento a la situación humanitaria (enero a julio de 2023) que realizan los Equipos Locales de Coordinación del sistema de Naciones Unidas se registra la concentración de las emergencias masivas en la región pacífico por la revictimización que sufren muchas personas, principalmente en poblaciones rurales. Según los reportes, se identifica **que un 77% de las víctimas corresponde a desplazamientos masivos y un 86% a personas confinadas en el Chocó (Nóvita, Sipí, Alto Baudó), Nariño (Tumaco), Valle del Cauca (Buenaventura) y Argelia en el Cauca.**
- En este mismo período **los ataques contra población civil persisten en al menos 430 municipios del país (38%)**, principalmente en el pacífico, y el nororiente. Aunque los

² MOE Comunicado Riesgos Electorales, 28 de septiembre de 2023. “83 municipios presentan riesgo extremo por coincidencia de violencia y factores indicativos de fraude electoral. Chocó, Nariño, Antioquia y Cauca son los departamentos que concentran la mayor cantidad de municipios en riesgo extremo para las elecciones de octubre de 2023”.

reportes muestran una disminución del 32% comparado con el año anterior, se destacan las amenazas, reclutamientos, secuestros con un aumento leve, que, en cualquiera de los casos sigue siendo un motivo de preocupación por el impacto permanente en las comunidades ya vulnerables, debilitando sus mecanismos de afrontamiento e incluso ocasionando en ocasiones ruptura del tejido social, además del miedo generalizado.

- En lo referente a los riesgos por Factores Indicativos de Fraude Electoral, la MOE señala que, para estas elecciones locales de 2023, se identificaron un total de 166 municipios con algún nivel de riesgo, equivalente al 14,8% de los municipios del país. De estos, 27 se encuentran en riesgo medio, 56 en riesgo alto, y 83 en riesgo extremo. La MOE destacó los departamentos de **Arauca y Chocó, donde más del 70% de sus municipios se encuentran en los niveles de riesgo “alto y extremo”**.

2. PREOCUPACIONES Y EXIGENCIAS DEL CONPA

1. Como puede deducirse de los breves datos reseñados en el punto anterior y del cuadro adjunto (elaborado por la MOE) los municipios, departamentos y territorios de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, aparecen en todos los niveles de riesgo electoral y un alto porcentaje en los niveles extremos de riesgos electorales en los que se combinan las tres categorías mencionadas arriba: (violencia política/conflicto armado, crisis humanitaria y riesgos de fraude electoral). **En este sentido, el CONPA manifiesta y deja constancia que aún no están dadas las condiciones y garantías necesarias para que el pueblo negro pueda ejercer de manera libre y autónoma el derecho a la participación política electoral.**
2. El CONPA solicita a las Misiones Internacionales de Observación Electoral, a la MOE, a los organismos estatales de control y a las veedurías ciudadanas que: 1) tengan en cuenta, como punto de partida, el contexto antes descrito; 2) que dupliquen los esfuerzos por exigir garantías para la participación de la población afro colombiana este 29 de octubre; 3) que se elabore un informe detallado de los casos de fraude electoral, de constreñimiento, de trashumancia de votos, de impedimento a la movilización de la población a los puestos de votación, etc., que se presenten en los territorios de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.
3. Exigimos al ELN que, en cumplimiento del cese al fuego pactado con el gobierno nacional, respeten el libre ejercicio de la participación política y del voto de la población afrocolombiana y que no impongan en los territorios la decisión de por quien se debe votar.
4. Exigimos a los demás grupos armados ilegales que declaren una tregua desde esto días previos y el día de elecciones para que sea posible ejercer libremente el derecho al voto.

5. A todas las autoridades locales que resulten elegidas, les solicitamos una interlocución con el CONPA y la Juntanza Nacional Afrocolombiana para diseñar y concertar, en el marco de los planes de desarrollo municipales y departamentales durante sus mandatos, un plan de seguridad, protección colectiva y mecanismos de participación directa de las comunidades, líderes/as y autoridades ancestrales del pueblo negro, afrocolombiano, raizal y palenquero en sus territorios.

Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano, CONPA

Octubre 27 de 2023

Riesgo Electoral Consolidado por departamento

Fuente MOE: Mapas y Factores de Riesgo Electoral - Elecciones de Autoridades Locales 2023

#	Departamento	Municipios con riesgo medio	Municipios con riesgo alto	Municipios con riesgo extremo	% municipios en riesgo por departamento	Número de municipios en riesgo del departamento	% del total de municipios en riesgo del país
1	Chocó	2	5	16	76.7%	23 de 30	13.9%
2	Nariño	1	2	14	26.6%	17 de 64	10.2%
3	Antioquia	6	14	13	26.4%	33 de 125	19.9%
4	Cauca	1	6	9	38.1%	16 de 42	9.6%
5	Norte de Santander	0	3	7	25%	10 de 40	6.0%
6	Bolívar	2	2	6	21.7%	10 de 46	6.0%
7	Arauca	0	2	3	71.4%	5 de 7	3.0%
8	Caquetá	0	0	3	18.8%	3 de 16	1.8%
9	La Guajira	0	1	3	26.7%	4 de 15	2.4%
10	Atlántico	0	0	2	8.7%	2 de 23	1.2%
11	Guaviare	0	1	2	75%	3 de 4	1.8%
12	Guainía	2	0	1	37.5%	3 de 8	1.8%
13	Huila	0	0	1	2.7%	1 de 37	0.6%
14	Meta	0	2	1	10.3%	3 de 29	1.8%
15	Putumayo	0	2	1	23.1%	3 de 13	1.8%
16	Valle del Cauca	1	1	1	7.1%	3 de 42	1.8%
17	Amazonas	1	0	0	9.1%	1 de 11	0.6%
18	Boyacá	1	0	0	0.8%	1 de 123	0.6%
19	Casanare	1	2	0	15.8%	3 de 19	1.8%
20	Cesar	0	1	0	4%	1 de 25	0.6%
21	Córdoba	4	0	0	13.3%	4 de 30	2.4%
22	Magdalena	1	1	0	6.7%	2 de 30	1.2%
23	Quindío	0	1	0	8.3%	1 de 12	0.6%
24	Risaralda	0	3	0	21.4%	3 de 14	1.8%
25	Sucre	4	4	0	30.8%	8 de 26	4.8%
26	Tolima	0	2	0	4.3%	2 de 47	1.2%
27	Vichada	0	1	0	25%	1 de 4	0.6%
	Total	27	56	83	14.8%	166 de 1121	100%